



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (32309/24)

Fecha y hora de celebración

26 de julio de 2024, 13:00 horas

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

D. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado del MCIU.

Dª Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada Jefe en la AECSIC

SECRETARIA

Dª. Mª Soledad del Pino Manzanero, Jefa de Sección del Servicio de Procedimiento Negociado

ORDEN DEL DÍA:

1.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de LCSP: 32309/24 - Obras de reforma de inmuebles sitios en las plantas 1ª y 2ª del edificio de la calle San Agapito, 2 de Granada para la sede de la unidad territorial del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

SE EXPONE

1.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de LCSP: 32309/24 - Obras de reforma de inmuebles sitios en las plantas 1ª y 2ª del edificio de la calle San Agapito, 2 de Granada para la sede de la unidad territorial del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Una vez presentada por el licitador mejor valorado, **A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**, dentro del plazo señalado, la documentación establecida en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los miembros de la Mesa de Contratación proceden a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 de la LCSP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 141 de la LCSP.

Tras la revisión de dicha documentación, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN:**

- Considerar acreditado el cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de LCSP.
- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa **A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Yo, como Secretaria certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D^a M^a Soledad del Pino Manzanero,
SECRETARIA

D^{ña}. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTA

Código seguro de Verificación : GEN-5eb4-38a4-6709-31ef-7669-8e93-2268-eff4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-5eb4-38a4-6709-31ef-7669-8e93-2268-eff4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IGNACIO GUTIERREZ LLANO | FECHA : 28/07/2024 10:15 | Resuelve

